

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****37516** *GABINETE TÉCNICO LABORAL, S.A.P.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que por acuerdo de la Junta general celebrada el 15.11.2010, se acordó por unanimidad, reducir el capital social de la entidad en la cifra de quince mil seiscientos veintiséis euros (15.626,00 €), dicha reducción se realiza mediante la amortización de dos mil seiscientas acciones propias, adquiridas en ejecución del acuerdo social de la Junta general extraordinaria y Universal de 20 de enero de 2010.

Se constituye una reserva indisponible por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas.

Así como se procede al cambio del domicilio social a la avenida Federico García Lorca, 9, locales B y C, Residencial Bitácora (La Minilla), código postal 35011, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas.

Como consecuencia de lo anterior se transformó la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada profesional, conservando la personalidad jurídica de la sociedad que continúa subsistiendo bajo la denominación de " Gabinete Técnico Laboral, Sociedad Limitada Profesional".

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de noviembre de 2010.- El Administrador Único, José Miguel Herrera González.

ID: A100089552-1